

Formación laboral en la Educación Secundaria Básica en Cuba

Job training in Basic Secondary Education in Cuba

MSc. Annis Tito Castillo. Profesor Auxiliar de la Facultad de Ingeniería. Universidad de Holguín. Cuba.

Correo electrónico: atitoc@uho.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6924-5925>

Dr. C. Yamilka Ochoa Leyva. Profesor Titular. Vicedecana de la Facultad de Ciencias Naturales y Agropecuarias. Universidad de Holguín. Cuba

Correo electrónico: yamilka@uho.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-6393-3999>

Dr. C. Liris Ania Hernández Pérez. Profesor Titular. Segundo Jefe del Departamento Biología-Geografía de la Facultad de Ciencias Naturales y Agropecuarias. Universidad de Holguín. Cuba

Correo electrónico: liris@uho.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0385-3776>

RESUMEN

En la actualidad, la Educación Secundaria Básica en Cuba está llamada a sentar las bases para el tránsito hacia una etapa superior, por lo que constituye un eslabón fundamental en el desarrollo de la personalidad de los educandos. Desde esta perspectiva es de gran importancia profundizar en la evolución histórica del proceso de formación laboral en dicha enseñanza. De ahí que el presente artículo tiene como objetivo develar las características que ha manifestado la formación laboral en su evolución histórica, a través del establecimiento de tres etapas. En el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos de nivel teórico y empírico, los que permitieron profundizar en los principales antecedentes de la temática estudiada. Las características históricas develadas contribuyeron al conocimiento de los principales logros y retos asociados a la formación laboral en secundaria básica en el país.

Palabras clave: evolución histórica, periodización, nivel medio básico, comportamiento histórico

ABSTRACT

At present, Basic Secondary Education in Cuba is called to lay the foundations for the transition to a higher stage, which is why it constitutes a fundamental link in the development of the personality of the students. From this perspective, it is of great importance to delve into the historical evolution of the job training process in said teaching. Hence, this article aims to reveal the characteristics that labor training has manifested in its historical evolution, through the establishment of three stages. In the development of the research, theoretical and empirical methods were used, which allowed deepening the main antecedents of the subject studied. The historical characteristics revealed contributed to the knowledge of the main achievements and challenges associated with job training in basic secondary school in the country.

Keywords: historical evolution, periodization, basic medium level, historical behavior

Introducción

La Educación Secundaria Básica en Cuba, persigue como fin el desarrollo de la personalidad y la formación integral de cada educando. Para alcanzar tal propósito, se

formulan los objetivos del plan de estudio y los programas de asignaturas a partir de los nueve componentes del contenido de la educación cubana, donde se reconoce la importancia de la educación politécnica, laboral, económica y profesional. Es por ello que, se presta atención especial al proceso de formación laboral en la institución educativa, en el marco del Tercer Perfeccionamiento Educativo.

En este sentido, en el plan de estudio para el nivel educativo secundaria básica (Ministerio de Educación, 2020) se precisa dentro de los objetivos generales:

Demostrar el valor de los conocimientos y procedimientos esenciales de una cultura laboral, tecnológica y económica, expresando hábitos de trabajo, responsabilidad y laboriosidad ante los proyectos socioproductivos, así como en la decisión consciente de la continuidad de su formación para la adquisición de una profesión u oficio, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, aspiraciones y necesidades sociales y territoriales (p.2).

Desde estas perspectivas, se reconoce la alta responsabilidad que tiene el proceso de formación laboral en la Educación Secundaria Básica en los momentos actuales y la importancia que adquieren los proyectos socioproductivos para el tratamiento a la misma. Sin embargo, ello no se ha concretado suficientemente en la práctica pedagógica mediante orientaciones y acciones específicas que favorezcan el logro del fin y los objetivos en este nivel educativo, aun cuando se reconoce la relevancia de los proyectos socioproductivos como forma organizativa con amplias potencialidades para el desarrollo de las cualidades laborales en los educandos.

En el contexto de la formación laboral se ha definido que las cualidades laborales son “características relativamente estables, manifestaciones de la autorregulación de la personalidad que expresan la actitud de los sujetos hacia la actividad laboral” (Infante *et al.*, 2014, p. 64)

En correspondencia con lo anterior, se comparte el criterio de Batista (2021), el cual plantea que, para la formación laboral, se deberá trabajar en función de lograr que el estudiante exprese en sus modos de actuación las cualidades laborales para:

- Elaborar productos de necesidad y utilidad social sobre la base de la selección y de la aplicación de conceptos, materiales, máquinas, herramientas, accesorios, dispositivos y procedimientos tecnológicos operacionales requeridos, que contribuyan al desarrollo de sentimientos de amor hacia el trabajo.
- Prestar servicios de necesidad y utilidad social sobre la base de la selección y de la aplicación de conceptos, materiales, herramientas, accesorios y los procedimientos tecnológicos operacionales requeridos, que contribuyan al desarrollo de sentimientos de amor hacia el trabajo.
- Formar vocaciones e intereses profesionales por las diferentes carreras de la Educación Superior y especialidades u oficios de la Educación Técnica y Profesional que existan en la localidad donde viven y en el país.

A partir del análisis de las ideas anteriores, el proceso de formación laboral requiere de nuevas vías que permitan formar educandos cada vez más independientes, responsables, laboriosos, solidarios, honestos, creativos, capaces de solucionar los problemas sociolaborales que se presenten en los diferentes contextos socioeducativos. De este modo,

prepararlos para un mundo laboral con nuevas maneras de trabajar, nuevas sinergias, actores económicos y formas de interactuar.

De lo enunciado se vislumbra la necesidad de conocer la evolución histórica del proceso de formación laboral en la Educación Secundaria Básica para poder comprenderla y perfeccionarla. De ahí que, se plantea como objetivo develar las características que ha manifestado la formación laboral en su evolución histórica, a través del establecimiento de tres etapas.

Materiales y métodos

En el proceso de investigación se combinaron diferentes métodos teóricos y empíricos: el análisis-síntesis y la inducción-deducción, para establecer relaciones lógicas a partir del estudio del proceso de formación laboral en la Educación Secundaria Básica en Cuba y realizar el análisis a la bibliografía consultada. Se desarrolló el estudio desde la Universidad de Holguín, aun cuando, la consulta abarcó estudios precedentes en todo el país. Abarcó el periodo desde 1961 hasta la fecha. Implicó el acercamiento al tema a partir de un número importante de materiales con tesis de maestría y doctorado, artículos diversos y el intercambio con autores. Se aplicó el método histórico-lógico, con el fin de develar las principales características que, en el transcurso del tiempo han identificado este proceso.

La lógica investigativa exigió la sistematización teórica de resultados científicos relacionados con el tratamiento a la formación laboral en la Educación Secundaria Básica a lo largo del devenir histórico. Además, se realizaron entrevistas a profesores los cuales ofrecieron sus testimonios y contribuyeron a la profundización del análisis histórico realizado. Los principales criterios expuestos se conformaron a partir de la triangulación metodológica de fuentes de información.

Resultados

Con el propósito de definir las etapas del análisis histórico de la formación laboral en la Educación Secundaria Básica en Cuba, se consideraron los criterios siguientes:

Primero: Desarrollar el estudio a partir del año 1961, momento en el cual se nacionaliza la enseñanza y se reorganiza el sistema educativo cubano.

Segundo: Tener en cuenta las transformaciones relevantes ocurridas en el proceso de formación laboral desde 1961 hasta la actualidad.

El análisis histórico realizado permitió precisar tres etapas fundamentales en el proceso de formación laboral en la secundaria básica, asociados a tres hechos históricos esenciales que se presentan en la tabla 1.

Tabla 1

Etapas y hechos históricos precisados a través del análisis histórico realizado

Etapas	Hechos históricos
Etapa I: Institucionalización de la formación laboral (Desde 1961-1974)	Ley de Nacionalización General y Gratuita de la Enseñanza (1961)

Etapa II: Reordenamiento de la formación laboral (Desde 1975-2002)	Se declara una nueva política educacional que define la Educación General como Politécnica y Laboral (1975)
Etapa III: Perfeccionamiento de la formación laboral (Desde el 2003 hasta 2021)	Se instaura un nuevo Modelo de Escuela Secundaria Básica (2003)

Con el objetivo de caracterizar cada etapa, se consideró necesario establecer los indicadores siguientes:

- a) Esencia de la política educacional en la dirección de la formación laboral en la secundaria básica.
- b) Concreción de los contenidos de la formación laboral en el proceso formativo.
- c) Métodos y vías empleadas para el desarrollo de la formación laboral.

A continuación, se presenta una descripción de los principales hechos y valoraciones producidas en estas tres etapas, así como los antecedentes históricos del proceso objeto de estudio, que ayudan a enriquecer la comprensión de su origen.

Etapa I: Institucionalización de la formación laboral (Desde 1961-1974)

Etapa II: Reordenamiento de la formación laboral (Desde 1975-2002)

Etapa III: Perfeccionamiento de la formación laboral (Desde el 2003 hasta 2021)

Descripción de cada etapa

Etapa I: Institucionalización de la formación laboral (Desde 1961-1974)

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 se inician profundos cambios en el contexto educativo del país y ejemplo de ello es la Ley de Reforma Integral de la Enseñanza, aprobada en diciembre del propio año. Esta ley estableció la estructura del Sistema Nacional de Educación (SNE).

Consecutivamente, en 1961 la Ley de Nacionalización General y Gratuita de la Enseñanza, declara el carácter integral, laico, democrático y gratuito de la educación, con lo que se pone fin a la educación privada y los viejos métodos de enseñanza, acontecimiento que marca el inicio de la primera etapa.

En la política educacional se precisa el fin de la educación en Cuba dirigido a la formación multifacética de las nuevas generaciones, donde el principio de la vinculación del estudio con el trabajo ocupa un lugar supremo.

Desde el punto de vista curricular se organiza la cantidad de horas clases por grados y asignaturas. Se imparten las asignaturas Artes Industriales (1962), Educación Laboral con dos áreas de trabajo, una de Taller y la otra de Fundamentos de la Producción Industrial (1966 -1967) y Dibujo Técnico (1968).

En la década del 70 el componente laboral alcanzó niveles elevados desde el currículo con la inserción de diferentes disciplinas, se destacó la asignatura Educación Laboral. Esta

asignatura se organizó en todos los grados con salida a diferentes áreas de trabajo: trabajos con madera, trabajos con metales, electricidad y dibujo técnico.

Se es del criterio que, aunque estas asignaturas permitían el desarrollo de habilidades manuales en los educandos y dignificaron la importancia del trabajo en el contexto educativo, el uso de métodos de enseñanza-aprendizaje reproductivos, limitaron la vinculación entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en su proceso de formación laboral.

En cuanto a las vías, se tenían en cuenta las visitas y excursiones a fábricas o empresas, los círculos de interés científicos-técnicos, así como el trabajo socialmente útil (productivo y de servicio). Se inician los proyectos para construir artículos desde las clases de Educación Laboral. Se introducen en esta etapa las escuelas en el campo y las escuelas al campo.

En esta etapa se logra acreditar la vinculación del estudio con el trabajo, como principio rector de la pedagogía cubana y se institucionaliza la formación laboral, pero con un carácter estrecho en su concepción.

Etapa II: Reordenamiento de la formación laboral (Desde 1975-2002)

En la década del 70, se declara una nueva política educacional como resultado del Primer Congreso del PCC, que define la Educación General como Politécnica y Laboral, lo cual constituye uno de los principales aportes a la pedagogía cubana, acontecimiento que marca el inicio de la segunda etapa.

En el umbral de los años 80, se realizan importantes aportes teóricos que se orientan a rediseñar la concepción de la formación laboral. En el currículo se le da un carácter prioritario al componente laboral y al investigativo desde el contenido de las asignaturas. Se define la Educación Laboral como disciplina rectora del proceso de formación laboral.

En este sentido, se amplió el equipamiento técnico-docente para elevar la calidad de la docencia, a partir de las Resoluciones Ministeriales 160 y 161/81, a través de las mismas se estableció la construcción de escuelas y el montaje de talleres de Educación Laboral. En el mismo orden, se modifican planes y programas de estudio.

Luego, la década del noventa estuvo marcada por condiciones económicas y sociales complejas, el derrumbe del campo socialista y la etapa de "Período Especial". Ante estas condiciones extremas, se modifican los contenidos de la asignatura Educación Laboral para suplir las carencias materiales y de medios. De esta manera, se introduce una nueva modalidad de trabajo en el octavo grado bajo el título de "Variantes", teniendo en cuenta las posibilidades concretas del entorno productivo y de servicio de la localidad donde estaba ubicada la escuela y las posibilidades de crear. Esto permitió ampliar las áreas de trabajo y lograr mayor vinculación de los contenidos con las diversas profesiones y oficios.

Con el objetivo de perfeccionar el proceso de formación laboral, en el año 1993 se establece el Sistema de Acciones Laborales (S.A.L) para secundaria básica. El mismo no alcanzó los resultados esperados por el escaso apoyo de las direcciones de los centros y el poco protagonismo de las asignaturas y en especial de la Educación Laboral como rectora.

En el año 1997 se introduce el programa director de la formación laboral para contribuir al fortalecimiento e instrumentación de la misma en los educandos, desde las actividades laborales y la vinculación de la teoría con la práctica.

Como aspecto significativo, es necesario resaltar que se organizan proyectos de investigación en diferentes provincias del país para dar tratamiento a la formación laboral a partir de diferentes concepciones. Se crea el Centro Consultor para la Dirección de la Formación Laboral en niños, adolescentes y jóvenes en la provincia de Holguín en el año 2000, con un subproyecto dirigido al nivel educativo secundaria básica.

Por otra parte, se consolida la labor de los círculos de interés científicos-técnicos, las actividades productivas y socialmente útiles con alcance institucional y comunitario. Se amplían los proyectos escolares desde diferentes asignaturas los cuales estimulaban la actividad investigativa de los educandos en diferentes esferas de la sociedad.

Se es del criterio, que esta etapa se caracteriza por un reordenamiento normativo de la formación laboral en la Educación Secundaria Básica. Aunque se reconoce el empleo de métodos productivos y problemáticos, predominan los métodos reproductivos. Se diversifican y consolidan las vías para su implementación con una amplia participación de diferentes actores de la sociedad, pero con una visión fragmentada.

Etapa III: Perfeccionamiento de la formación laboral (Desde el 2003 hasta 2021)

En esta etapa se producen profundas transformaciones educacionales como parte del perfeccionamiento continuo del SNE y en el año 2003 se instaura un nuevo Modelo de Escuela Secundaria Básica. A partir de este momento, el proceso de formación laboral adquiere una gran importancia, lo cual se evidencia en el objetivo general No 7. Este acontecimiento marca el inicio de la tercera etapa.

En este modelo educativo, la escuela secundaria básica se concibe como un centro de formación. Por otro lado, se potencia el acceso a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), a través del uso de la computadora, la televisión, los videos y los softwares educativos, no obstante, estos no son aprovechados al máximo por docentes para darle salida al componente laboral.

La asignatura Educación Laboral que hasta este momento había sido rectora en el proceso de formación laboral, quedó reducida a pocas horas en el noveno grado.

En el curso escolar 2006-2007, el Ministerio de Educación declara la formación laboral como una de las prioridades, de esta forma se implementan acciones para asegurar la preparación básica y laboral de los educandos.

En cuanto a las vías, se reconocen las brigadas de trabajo, Brigadas Estudiantiles de Lucha Contra el Aedes Aegypti (BELCAS), escuelas al campo y las Fuerzas de Acción Pioneril (FAPI), pero sin tener en cuenta lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador del proceso de formación laboral en este nivel educativo.

En el curso escolar 2008-2009, como actividad novedosa en el proceso formativo se incorporan los proyectos socioproductivos, sin embargo, estos se orientan fundamentalmente a la institución y a temas sociales en detrimento de los temas técnicos o productivos tan necesarios, lo cual limita su alcance.

Como parte del perfeccionamiento continuo del SNE, en el año 2010 se trabaja por elevar el papel formativo de las agencias y de los agentes educativos. Se desarrollan acciones para potenciar la formación laboral desde la relación escuela-familia-comunidad en la preparación para la vida de los educandos.

El modelo educativo de secundaria básica se sigue perfeccionando y a partir del curso 2010-2011 ocurren cambios en los programas del currículo, se retoma la Educación Laboral en los tres grados de este nivel y se actualizan los objetivos y contenidos.

Desde el punto de vista investigativo, en el año 2010 se crea el Centro de Estudio para la Formación Laboral en Holguín (CENFOLAB), para darle tratamiento a esta temática, a partir del establecimiento de una concepción, la cual se enriquece con los aportes de múltiples investigadores.

En el curso escolar 2014-2015, como parte de las adecuaciones para el trabajo, se fortalece el proceso de formación laboral de los educandos a partir de indicar la realización de movilizaciones con y sin campamentos, el desarrollo de proyectos socioproductivos, la participación en la etapa de la escuela al campo, los turnos de formación vocacional y el desarrollo de actividades laborales según las necesidades de las escuelas. De esta manera se estimula la formación de una conciencia de productores en los educandos para vivir en una sociedad de trabajadores.

En el año 2016 se implementa en el país el Tercer Perfeccionamiento Educativo del SNE con el objetivo de elevar la calidad de la Educación. Se perfecciona la formación politécnica y laboral de la institución educativa y la continua experimentación en los cambios prospectivos del estudio-trabajo.

Desde estas perspectivas, la formación laboral ubica como centro de su proceso al educando, al tener en cuenta las características de su personalidad, sus potencialidades, limitaciones y las características del entorno sociolaboral donde se desenvuelve para el desarrollo de cualidades laborales.

En cuanto a los métodos empleados en el proceso formativo, se reconoce una mejor aplicación de métodos de enseñanza productivos tales como la elaboración conjunta, el trabajo independiente y la resolución de problemas. Como novedad, investigadores de CENFOLAB aportan el método instructivo, educativo, desarrollador para el tratamiento a las cualidades laborales de los educandos en el proceso formativo, sin embargo, este método carece de procedimientos dirigidos a la formación laboral de los educandos desde la singularidad de los proyectos socioproductivos.

Como vías se mantienen los círculos de interés, los proyectos socioproductivos, actividades de formación vocacional y orientación profesional y otras actividades complementarias que responden a las necesidades, posibilidades, demandas, aspiraciones y motivaciones de los educandos y sus familias en el contexto institucional y comunitario. Sin embargo, es insuficiente el empleo de estos proyectos socioproductivos para el tratamiento a la formación laboral de los educandos.

Por otra parte, CENFOLAB despliega una sistemática actividad investigativa reflejada en tesis de maestrías, doctorados y trabajos de la Especialidad en Gestión y Desarrollo de la Formación Laboral, lo cual contribuye a perfeccionar el proceso de formación laboral en este nivel educativo.

La etapa está marcada por la búsqueda incesante de nuevas rutas para perfeccionar la formación laboral y se reconoce la importancia de este proceso en la formación de los educandos, desde una visión más integradora.

Luego de analizar las etapas del desarrollo histórico de la formación laboral en la secundaria básica, es posible identificar como características las siguientes:

- La política educacional trazada en la dirección de la formación laboral ha estado condicionada por las situaciones socioeconómicas del país y las necesidades imperantes en la formación de las nuevas generaciones hacia el mundo del trabajo.
- El proceso de formación laboral en la Educación Secundaria Básica ha evolucionado en el tiempo, pero todavía es insuficiente el aprovechamiento de las potencialidades educativas del contenido que el educando aprende en la diversidad de contextos socioeducativos escuela-mundo laboral-familia-comunidad.
- Los métodos empleados en el proceso formativo de la secundaria básica, en su aspecto externo y estructura interna presentan insuficiencias para desarrollar cualidades laborales en los educandos, desde la singularidad de los proyectos socioproductivos.

Discusión

Según Mendoza et al. (2022), la formación laboral persigue como objetivo general:

Contribuir al desarrollo de cualidades laborales en niños, adolescentes, jóvenes y adultos como un componente esencial de su formación integral, al fomentar, desde los primeros años de vida hasta la adultez, la apropiación de conocimientos, habilidades, valores y cualidades que se reflejen gradualmente en sus sentimientos de amor hacia el trabajo y las formas de pensar, sentir, actuar y ser acorde a los ideales de la Revolución Socialista (p. 346).

En consecuencia, en los últimos años en Cuba se han realizado investigaciones en torno a la formación laboral en la Educación Secundaria Básica, entre las que se destacan las propuestas de Cerezal (2005), Leyva y Mendoza (2011), G.A. Batista (2014), Leyva y Mendoza (2018), Alonso et al. (2019), Dorrego (2019), Leyva et al. (2019) y L.F. Batista (2021).

Al realizar un análisis de las definiciones aportadas, se puede constatar que los autores abordan el proceso de formación laboral desde diferentes ángulos y ponderan su importancia para contribuir a una educación relacionada con la vida, con el entorno social y productivo del territorio donde se encuentra enclavada la escuela. En este orden, aportan alternativas, metodologías, estrategias, modelos, concepciones y métodos de valor incuestionable. Sin embargo, son insuficientes los estudios dirigidos a la sistematización de la formación laboral desde los proyectos socioproductivos.

Se significan en la sistematización de los aportes las tesis doctorales de Batista (2014) y Dorrego (2019), ambas relativas a la formación Laboral de los estudiantes de Secundaria Básica, aunque la segunda centrada en la función orientadora del docente. Cuyas contribuciones a la teoría constituyen, indiscutiblemente, antecedentes valiosos en la investigación que se desarrolla.

Por otra parte, en investigaciones reseñadas por Batista (2014), Batista *et al.* (2020) y Dorrego *et al.* (2020), se describen diferentes momentos en la formación laboral de los educandos del nivel educativo secundaria básica, como resultado del proyecto de CENFOLAB, asociado al Programa Nacional del MINED Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación: “La formación laboral en las educaciones Preescolar, Especial, Primaria, Secundaria Básica y Preuniversitaria”, permitieron profundizar en la evolución histórica de este proceso en los documentos para el perfeccionamiento del SNE, los cursos

de postgrados, la Especialidad en Gestión y Desarrollo de la Formación Laboral, así como las tesis y resoluciones de los Congresos del Partido Comunista de Cuba (PCC).

El estudio de dichos antecedentes, permitió realizar la evolución de este proceso desde 1961 hasta la actualidad, así como el determinar las tres etapas por las que ha transitado la formación laboral. Se develaron dos características históricas que ayudan a conocer mejor los principales logros y retos asociados a este proceso.

Desde la óptica de los autores de la presente investigación, se asume el concepto de formación laboral ofrecido por Leyva y Mendoza (2011), los cuales consideran a la formación laboral como “proceso y resultado del desarrollo de las cualidades laborales de la personalidad que orienta al sujeto a prestar un servicio o a obtener un producto de utilidad y necesidad social en su transformación a lo largo de la vida” (p.25). Tal posición se sostiene en los presupuestos teórico-metodológicos Leyva y Mendoza (2018) al valorar la relación entre la formación laboral y la educación para la vida, teniendo en cuenta los retos del contexto actual.

Se asume tal perspectiva por su coherencia y actualidad, en tanto coloca al que se educa en el centro de su proceso, al considerar las características de su personalidad y las del entorno sociolaboral en el que se desenvuelve para potenciar el desarrollo de sus cualidades laborales tales como: sensible, perseverante, responsable, independiente, solidario, creativo, laborioso y autodeterminado.

Asimismo, se connotan los resultados del estudio acerca del impacto social de la formación laboral en el perfeccionamiento de la educación cubana (Leyva et al., 2019), al manifestar carencias y potencialidades con mirada transformadora desde propuestas innovadoras que revelan la importancia de incidir desde las ciencias pedagógicas sin desconocer la perspectiva tecnológica que distingue el contexto actual.

Por otro lado, se asume que la formación laboral, al decir de Batista (2021):

[...] tiene por finalidad socializar mediante el trabajo, educar normas morales de conducta ante el trabajo, normas que reflejen las cualidades laborales. En su sentido más amplio expresa la preparación del individuo para el trabajo y la vida social en interrelación con los diferentes contextos socioeducativos (p.36).

Es por ello que, en el marco de la investigación se reconocen como contextos socioeducativos la escuela-familia-comunidad, los cuales ejercen influencias educativas sobre los educandos, a partir de la interactividad entre los agentes y agencias educativas.

En el devenir histórico de dicho proceso en la Educación Secundaria Básica se revela un perfeccionamiento con el transcurso del tiempo, lográndose importantes resultados. Sin embargo, todavía existen retos que deben ser superados si se aspira a lograr niveles de excelencia en este proceso. Entre sus principales resultados se valoraron:

- Constituye una prioridad el proceso de formación laboral de los educandos en la Educación Secundaria Básica actual, lo cual se norma a partir de los objetivos formativos del nivel.
- El proceso formativo en la secundaria básica ofrece amplias posibilidades para dar salida a la formación laboral desde lo docente, extradocente y extraescolar.

- La existencia de experiencias de avanzada relacionadas con la temática, gestadas desde el centro de estudios CENFOLAB, que contribuyen al perfeccionamiento del proceso.
- La concepción del educando como centro del proceso, a partir de sus potencialidades, intereses, aspiraciones, limitaciones, para el desarrollo de cualidades laborales de la personalidad.
- Entre los principales retos a ser superados en este proceso se consideraron:
- El desarrollo de actividades laborales que promuevan en los educandos una conciencia de productores.
- La preparación de los educandos para su inserción en el escenario laboral actual con la presencia de nuevos actores económicos.
- El perfeccionamiento del trabajo de los agentes y agencias educativas en función de la formación laboral de los educandos.
- La búsqueda de nuevas vías y procedimientos a seguir para el desarrollo de la formación laboral desde los proyectos socioproductivos.
- El aprovechamiento de las potencialidades educativas del contenido que aprende el educando en la diversidad de contextos formativos escuela -familia-comunidad, para el desarrollo de su formación laboral.

En la actualidad, la Educación Secundaria Básica, está llamada a sentar las bases para el tránsito hacia una etapa superior, por lo que constituye un eslabón fundamental en el desarrollo de la personalidad de los educandos. La formación laboral tiene una gran importancia en las actuales transformaciones educacionales como parte del perfeccionamiento continuo del SNE, de ahí que se busquen nuevas vías a seguir para el desarrollo de la misma, a partir del aprovechamiento de las potencialidades educativas del contenido que el educando aprende en la diversidad de contextos formativos escuela-familia- comunidad, desde la singularidad de los proyectos socioproductivos.

Referencias bibliográficas

- Alonso, L., Martínez, O. y Domínguez, I. (2019). El desarrollo de cualidades laborales en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. *Revista Opuntia Brava*. 11 (2), 116-131. <https://doi.org/10.35195/ob.v11i2.747>
- Batista, G. A. (2014). *La formación Laboral de los estudiantes de Secundaria Básica*. [Tesis de doctorado, Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero].
- Batista, L.F. (2021). *La formación laboral de los estudiantes en los diferentes niveles educativos*. [Tesis de doctorado, Universidad de Holguín].
- Batista, L.F., Leyva, P.A. y Mendoza, L.L. (2020). Impacto de la formación laboral: sus desafíos. *Opuntia brava*, 12(1), 372-384. <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/982>
- Cerezal, J. (2005). La formación laboral en la secundaria básica como una vía para el desarrollo de la cultura laboral. [Curso]. *Congreso Internacional Pedagogía*, La Habana, Cuba.

- Dorrego, M. (2019). *La formación laboral en la secundaria básica desde la función orientadora del docente*. [Tesis de doctorado, Universidad de Holguín].
- Dorrego, M., López, M., Infante, A.I. (2020). Las cualidades laborales y las actitudes de los adolescentes de Secundaria Básica ante la actividad laboral. *Revista Opuntia Brava*, 12(2), 250-260. <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1029/1240>
- Infante, A.I., Leyva, P.A. y Mendoza, L.L. (2014). Concepciones teóricas acerca de la formación laboral. *Revista Luz*, 4(2), 73-85. <http://luz.uho.edu.cu/index.php/component/content/article/139>
- Leyva, P.A. y Mendoza, L.L. (2011). *Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico de un maestro: aproximación a los fundamentos teóricos de la formación laboral* [Material digital]. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero.
- Leyva, P.A. y Mendoza, L.L. (2018). Formación laboral y educación para la vida: una propuesta ante un reto contemporáneo. *Revista Opuntia Brava*, 2(10), 111-122. <http://www.opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/91>
- Leyva, P.A., Batista, L.F. y Mendoza, L.L. (4-8 febrero 2019). Impacto social de la formación laboral en el perfeccionamiento de la educación cubana. [Ponencia]. *Congreso Internacional Pedagogía 2019*, La Habana.
- Mendoza Tauler, L. L., Morán Piñero, C. y Leyva Figueredo, P. A. (2022). Retos actuales de la formación laboral en la educación cubana. *Didasc@lía: Didáctica Y educación*, 13(3), 338–358. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1468>
- Ministerio de Educación (2020). *Resolución No. 104/2020. Adaptaciones curriculares al plan de estudio para el nivel educativo Secundaria Básica para el curso escolar 2020-2021*. Editorial Pueblo y Educación.

Contribución de los autores

M. Sc. Annis Tito Castillo: Idea original, recopilación de datos, construcción de la base teórica y la periodización. Redacción del artículo. Procesamiento.

Dr. C. Yamilka Ochoa Leyva. Revisión del contenido, asiento de la bibliografía, así como tratamiento informático.

Dr. C. Liris Ania Hernández Pérez. Revisión del contenido, control de la aplicabilidad de la investigación y asiento de la bibliografía.

Los autores declaramos y confirmamos la originalidad del artículo y su contenido, así como la ausencia de conflictos éticos y de intereses.